

ESTE PERIODICO

SALE TODOS LOS DIAS,

ESCEPTO LOS DOMINGOS.

Se suscribe en Madrid, en la librería de CUESTA, en la ESTRANJERA, calle de la Montera, núm. 36, y en la CANGREJERA calle de las Huertas, núm. 35, cuarto bajo de la izquierda. En las provincias en las principales librerías y administraciones de Correos.



PRECIOS DE SUSCRICION.

Un mes en Madrid, rs. 10
En las provincias. . . . 14
Un trimestre. 40

Las reclamaciones, comunicados y anuncios se dirijirán francos de porte, y se insertarán a precios convencionales.

EL CANGREJO,

DIARIO POLITICO-BURLESCO... AL NIVEL DE LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS.

¡RESPIREMOS!

Si, respiremos; ya tenemos ministerio, y con el ministerio muchas cosas buenas, entre ellas esas sesiones que tanta falta nos hacen, sin las cuales no podemos vivir. ¡Loado sea D. Antonio Tirillas que nos ha proporcionado unos ministros tan adecuados para el Cangrejo que ni pintados, y sobre todo se nos ha proporcionado él.

Nada diremos de vos hoy. ¡Oh Don Antonio! ya porque el público os conoce sobradamente, ya porque necesitareis descanso que bastante habeis trabajado y sudado estos dias para dar á luz esa magnífica edicion ministerial! ¡Qué catorce dias habeis llevado, ¡oh ilustre, extremeño! y como habeis andado de ceca en meca buscando un ministro, así como Diógenes (y no os piqueis por la comparacion) buscaba un hombre. ¡Digo: en una nacion donde el ministro es planta indíjena, y donde todos nacen predestinados para ministros!

Pero por qué rareza habeis ido á desenterrar al bueno de San Miguel? En verdad que este chiste no tiene el mérito de la originalidad.

Infante es la viva efígie de San José de Calasanz; pero ya es pájaro de cuenta, si los hay; hombre vividor como él solo, que está escribiendo un tratado sobre modo seguro de sobrenadar en las tempestades políticas.

Surrá y Rull á pesar de la aspereza de su apellido, es hombre suave, que se desliza

sin saber como. Algunos le llaman la Zorrita, y creemos que lo califican acertadamente.

Alonso no es el inventor de las siete partidas, pero puede asegurarse que no dejará en paz al clero, y que será un digno sucesor de la execrabilidad á quien reemplaza.

Camba será un ministro de marina español, y con esto está dicho todo.

Ea pues; cada uno atienda á su juego: el ministerio comienza á obrar, y el Cangrejo á escribir.

Rabiamos por ver á este gabinete frente á frente del congreso. O los trinitarios no son trinitarios, ó hasta los mas imperceptibles gozquecillos del congreso ladrarán, amen de los perros de presa que se agarrarán á la oreja del toro, luego que se presente en plaza.

¡Loado sea D. Antonio Tirillas que tanta gracia tiene para adobar un ministerio!

ESO VA EN GUSTOS.

Hay mujer que se enamora del corbatín de un hombre; otra de un lunar con tres pelos como la crisis ministerial, y otra del modo de liar un cigarro de papel. Tambien los hombres nos enamoramos de cosas raras, de esas que las feas tienen en abundancia; y por esto se observa que en la debida proporcion son mas las feas que se

casan que las bonitas. Todo en la indignísima naturaleza está compensado, al paso que todo está sin la debida compensacion. Sino fuera por el reparillo de que nos tuviesen por orgullosos, esta era la ocasion de hacer aqui nosotros unas cuantas suertes de capa á la teoría del gusto, sobre la cual se ha disparatado mucho en el mundo desde que el africano S. Agustin le dió unos cuantos pases de muleta bastante sucios y atropellados, apesar de su buena cabeza. Pero ni el tenerla bien organizada, ni el ser santo, le libró de caer en el garlito de decir disparates como cada hijo de vecino. No sabemos nosotros si en tiempo de S. Agustin se estilaban los vecinos, aunque recebamos que sí, puesto que ya comia papilla la patriótica institucion de los ayuntamientos que andando el tiempo se habia de montar á mujeriegas sobre las narices del señor Ferrer, para entonar desde ellas el himno de rebelion de la brutalidad en baile.

La costumbre en el hombre es una segunda naturaleza; nosotros hemos hecho costumbre de reinos del mundo, sus pompas y vanidades, y ya no podemos irnos á la mano para mirar las cosas por el lado serio. ¡Sobre que eso va en gustos! Cojemos el diario de avisos, por ejemplo, y no bien hemos leído el Santo del dia, cuando nos reímos del papel que harian ahora si viviesen aquellos benditos varones. No habria uno que no fuese perseguido por la patrioteria, y á quien Juanazo no quisiera dejar en cueros.

Leemos la orden de la plaza, y tambien lo de la plaza nos causa risa. Verdad es que no hay una plaza en el mundo que se presente mas al ridiculo que la de Madrid. Entra luego la procesion de Alcaldias *constitucionales* para que nadie las equivoque con las *absolutas*; los jueces de primera instancia con sus escribanos, sus citas, emplazamientos y públicas subastas; la provincia de Pontevedra con sus foros, Andalucía con sus cortijos, Extremadura con sus dehesas, y toda esa retahíla de iniquidades nacionales que se venden al por mayor, y... ¡ya se ve! no podemos menos de reirnos. ¡Sobre que para eso somos libres!

Pero lo que ahora escita mas vivamente nuestra risa, es esa gravedad con que ciertos periódicos anuncian que no juzgarán al ministerio que venga sino por sus actos. No parece sino que los tales cofrades estan de centinela con el fusil al brazo esperando á que pase la excelencia del ministerio para presentarle las armas.

Nosotros somos de distinta catadura. Desde luego anunciamos con toda la pompa cangrejil, que haremos oposicion al ministerio que venga, porque sabemos de positivo que será malo. ¡Sobre que todo va en gustos!

FIN DE LA CRISIS DEL CANGREJO.



El Cangrejo tambien le aquejaba una crisis, y tambien el desenlace de esta crisis le interesaba en alto grado; y si hemos de dar crédito al *Eco del Comercio*, que debe tener voto en la materia, mucho mas nos ha satisfecho á nosotros la conclusion de la nuestra, que á los progresistas la de la suya. Sea todo por Dios, y llévenlo con paciencia, que siempre les queda el recurso de un *pronunciamiento*, que nosotros no tenemos.

Conforme á nuestro propósito acudimos á



Acusacion hecha en el jurado contra el Cangrejo, por el Ciudadano Particular D. Gil de las Calzas verdes.

Dignísimo jurado, ante vos un fiscal destrabillado, franciendo el entrecejo

la celebracion del jurado, resueltos á defender nuestra justicia hasta el último punto, y á demostrar lo al surdo de la denuncia intentada.

Despues de la acostumbrada lectura del expediente usó de la palabra el promotor fiscal, que haciendo una esposicion por lo menos inoportuna y pedantesca de principios y de teorías, en la cual halló medio de traerme á colacion al papa Alejandro VI y á Colatino, pasó en seguida á demostrar su acusacion que se fundaba, segun últimamente resultó, en no haber sabido leer nuestro artículo, y principió á pedir contra el Cangrejo castigos y suplicios.

No contento con interpretar forzada y maliciosamente el texto del artículo para deducir sus brutales acusaciones, llevó la osadía y la mala fe hasta el punto de apellidarnos *absolutistas* con el piadoso objeto de presentarnos al jurado bajo un aspecto odioso y de lograr la condenacion del Cangrejo, ya que no por el castigo del artículo, escitando las pasiones patrióticas de los jueces.

Tomó entonces la palabra uno de nosotros como defensor del periódico y de su editor responsable, y rechazó enérgicamente la acusacion de *absolutista* hecha con tan insigne mala fe, y no queriendo cansar al jurado ni al auditorio adujo pocas, de las muchas razones que demostraban la incongruencia y absurdidad de la denuncia, y aun sin esplayarlas y desenvolverlas como podía y acaso debió hacerlo, prescindiendo de ciertas consideraciones de delicadeza que tubo presente.

El resultado fué que el jurado absolvió el artículo; y en hacerlo dió evidente muestra de imparcialidad y de que solo consultaba el testimonio de su conciencia. Los que, á pesar de sus ostentosas protestas de amor á la libertad de imprenta, incitaron al promotor fiscal para que persiguiese al Cangrejo, han quedado cual debian; pero el susodicho promotor no debe por eso dejar de pedir el precio de su *docilidad*, pues que sino ha logrado el triunfo, hizo cuanto

viene hoy á ladrar contra el Cangrejo.

No es ningun gozquecillo De Tiberio y Maese el monaguillo, y aunque parezca escuerzo es delator de empuje y grande esfuerzo. La libertad de imprenta ya de puro cariño me rebienta: se atasca en mi garganta, y el estómago al cabo me levanta. ¿No escita vuestra ira la VERDAD dicha en tono de mentira, y la risa zumbona de quien ni al ex-divino ya perdona? Pues ved el papelejo, de mis nobles patronos fiel espejo, y que al vivo retrata sus personas, su charla y zaragata. Leedlo, y juzgaréis que condenarle á horca y mas debeis, por el gran desafuero de zurrarle la pámpana al juntero. Yo alegraré razones

estubo en su mano para lograrlo, y no fué culpa suya, sino de la justificacion de las jueces el que el Cangrejo no saliese condenado.

RESEÑA DE LOS PERIÓDICOS.

ESTRE PERIÓDICO

El *Eco del Comercio*. A las dos de la mañana, dice en tono desesperado, se dió la primera pluma oficial en la composicion del gabinete, despues de allanar algunas dificultades que aun se presentaban. A las dos de la mañana, qué horas, escujan estas jentes? se presentaron al Reyente los ministros dimisionarios para darle entre lágrimas y sollozos el último *á Dios*. Tanto dicen que lloraba el macareno, que entrecorrido el Duque, y para acallarlo, abrió una lacena y le dijo: *toma hombre, no te aflijas*, y le echó sobre una silla una cruz y una plaza del supremo tribunal. Pero Maese que lloraba de rabia, y que sololamentaba la pérdida de su poltrona, le dió un bofetón á la cruz y á la plaza, y se volvió á su casa á consolarse al lado de su esposa de las infidelidades de su favorita, la fortuna, que por esta vez le ha juzgado una mala pasada.

Pero vamos á lo principal. ¡Válgame Dios y como pone nuestro amigo *Eco* al nuevo ministerio á quien apenas conoce! Y que figuras retóricas usa para verter su ira! *Esta es una indeseñia; se ha dado un salto por encima de los cascotes parlamentarios: ¡ojalá se hubieran roto la cabeza! pero que salto, señores, dejándose á la espalda las cotes, el pueblo, la opinion, la verdad, y otra porcion de cosas que no caben en un dilatadísimo espacio! ¡Qué salto! Qué salto! De cierto está murmurando todavía el *Eco*; ¡que salto!*

El padre Chacon tampoco quiso cambiar con el señor Evaristo: peor para él, eso se pierde.

El *Correo Nacional*. ¡Tono, tono, aun-

grdas como sandías y melones; no una, sino ciento, cual podeis esperar de mi talento. Y no tenais deslices; que estan en proporcion de mis narices la prudencia y el tino conque sé vomitar un desatino. En mi grotesco estilo.... (¡Virjen que se me va, que pierdo el hilo! ¡oh pérdida memoria, sácame de este aprieto con victoria!) No aguardéis hallar flores, que al grano, no á la paja voy, señores. El Cangrejo es un vicho (perdonad si antes ya lo tengo dicho) Retrógrado y maldito; y yo soy un fiscal chato y bonito, de un ingenio tan vivo, que al vuelo conocí que es *subversivo*. Y puesto que á Lucrecia (no recuerdo si en Roma ó en la Grecia) la espuso Colatino,

que nos muramos de hambre! Aquí tienen vds. al *Correo nacional* vencido, arrinconado, y siempre con aquellos humos, con aquel desembarazo que le advertiamos en los dias de su fortuna. Siempre atreviéndose al *Eco*, y generalmente siempre pegándole. Si señor, le dice, *hay una marcada identidad en la situacion en que está hoy el partido cigarron respecto del Reyente unico, y la en que se colocó los últimos años respecto de la reina Gobernadora. Si el general Espartero se hallase hoy en Lérida, y la reina Gobernadora en el Alcazar de Madrid, ó camino de Barcelona, esperaríamos ahora en fines de mayo un 1.º de JUNIO, como en fines de agosto pasado aguardábamos un 1.º de SETIEMBRE.*

Ya se iba resbalando el Correo por esta escurridiza senda, cuando volviendo mas á la situacion de hoy, fija la atencion en el nuevo ministerio, que es un mozo completo si los hay, echale el lente, encarama desdenosamente el labio inferior sobre el superior, vuelve la espalda y murmura casi sin percibirse de ello, *unitario del Acapies.*

El *Corresponsal*. Fastidiado de hablar de ministerio, porque no le ha llegado su dia aun, y porque no componiéndolo sus amigos, poco le importará que sea malo ó que sea bueno, enredase con el *Eco* en una cosa que ambos llaman polémica, y que no es sino una postema, sobre si es verdad que los unitarios y trinitarios estan divididos. ¿Si creará el *Eco* lo que defiende? ¿Si sostendrá el *Corresponsal* lo que asegura? El *Eco* quiere hacerse ilusiones con la union de los dos bandos.

El *Huracan*. Si nuestro hermano hubiera de cierto sabido anoche que ya teniamos gobierno; digo ministerio, se hubiera ahorrado una sofocacion. ¡Qué alterado estaba su mercé! *Ya nuestra paciencia se acaba, y la indignacion y la cólera no caben en nuestros pechos! Si su alteza, (el Huracan no le da alteza; es una referencia) tendrá la intencioncilla de ganar tiempo, ma-*

sin temer á Neron ni aun á Tarquino, Y supuesto que hay papa,... (pero aquí la ilacion ya se me escapa) y Sevolas y Mucios, y borricos mohinos y algo sucios, Forzoso es condenarlo para que yo esta vez me gane algo, y no quede sin gloria, ya que aprendí el discurso de memoria. Si esto tampoco basta, porque no me juzguis de aquella casta, tened presente al menos que soy un patriota de los buenos, Y que llamo glorioso á el motin indecente y asqueroso en que tuve mi parte, poniendo esta nariz de baluarte. No permitid, señores, que digan la verdad los escritores, y que el pueblo sé asombrar, si llaman á las cosas por su nombre. Por mi parte no puedo,

niobrar, intrigar, y conseguir del cansancio de sus contrarios lo que hoy no se le viene á la mano. Tendrá que oír mañana el Huracan hablando del nuevo ministerio.

La *Constitucion*. Nuestra hermana que ha perdido su protector, su padre, no puede tampoco mirar con indiferencia que le reemplace un desconocido de entrañas duras acaso y áspera condicion. Por eso gruñe anoche la organizacion del gabinete, porque no satisface ninguna opinion; ninguna exigencia, porque no indica ningún pensamiento; ninguna idea de marcada tendencia enortizada y acatada.

CRONICA ESTRANJERA.

PARIS 14 de mayo. Ayer hubo reunion de los diputados de la izquierda, presidida por M. de Sade. Entre ellos figuraban M. M. Tiers, Vivien, Taubert, y Gonin, y otros hombres respetables. Concluyó la reunion con un banquete, y terminó sin tratarse de cosas políticas.

La reina Cristina come y almuerza diariamente en las Tullerías. La conduce un coche de la casa real, y las guardias le hacen á su paso los correspondientes honores. S. M. acostumbra á ocupar sus ocios escribiendo, trabajando despues de comer casi siempre hasta media noche.

LONDRES 10 idem. Parece que la reina Victoria despues de haber tenido algunas contestaciones con el príncipe Alberto, lo encerró en la biblioteca, se guardó la llave, y se marchó á pasear en coche. Cuando volvió, lo halló muy tranquilo leyendo la historia de Catalina segunda emperatriz de Rusia. La reina madre piensa marchar á Coburgo, para evitar el jenio violento de S. M. que no la tiene las debidas consideraciones. La cuestion ministerial se halla cerca de su fin. Ademas de la complicacion que le han causado las cuestiones de los azúcares y de los cereales, M. O' Cornell

(pues de perder la breva tengo miedo) dejar impunemente que maldigan y befen á mi jente. Seráfico calzado, por Tiberio y Maese muy mimado, fuera mostrarme ingrato no salir á cobrarles el barato, Dejando que el Cangrejo ó algun otro atrevido papelejo, hagan la guerra al amo, por quien tan buena sopa yo me mamo. No, no será á fé mia, que quede sin castigo la osadía, con que son atacados ministros, senadores, diputados. Que si bien eran antes algun poco cerriles é ignorantes, estan ya muy cambiados, muy finos, elegantes y amasados. Por último, señores, ya de tanto charlar me dan sudores: concluyo, pues, en breve,

se ha dirigido á los irlandeses pintándoles enérgicamente, como él sabe hacerlo, la situacion y las ventajas que les proporcionaría el advenimiento al poder del partido tory.

Segun un periódico de Bruselas la hija mayor del infante D. Francisco y su raptor el conde Gerouski, han sido detenidos en Namur, ciudad de Bélgica, donde esperaban la composicion del caruaje que se les había roto. En este intermedio la policia belga, avisada por los telegrafos, los alcanzó y pidió su transporte al conde, quien apesar de presentarlo con nombre supuesto, tuvo que confesar el verdadero. El gobierno de Bruselas ha dispuesto que la infanta sea conducida á Paris, mientras el conde será juzgado en Bélgica por haber usado un pasaporte falso.

CRONICA DE LAS PROVINCIAS.

BURGOS 18 de mayo. Segun nos han asegurado, el Juez de primera instancia de esta ciudad se ha personado en las casas de dos canónigos, á quienes ha dejado arrestados en las mismas despues de haber reconocido sus papeles, y por pertenecer á la sociedad de la propagacion de la fe. Ordenes sin duda del atroz Becerra están produciendo tan cruel persecucion contra el clero.

ZAMORA 18 idem. El provincial de Oviedo acaba de llegar con su coronel que viene á encargarse del mando militar de la provincia por separacion de D. Nicolás Isidro, que tan débilmente se condujo cuando el alboroto contra los empresarios de puertas. Otros dicen que el brigadier Zurbano está nombrado comandante jeneral. El empresario de puertas ha regresado de esa corte, reemplazando á sus empleados que tan mal le sirvieron con veteranos de mérito que han quedado en sus casas. Los empleados activos y cesantes están sin cobrar apenas sus sueldos, sobre to-

que no es desatinar trabajo leve. Los delitos de imprenta son de mas gravedad, de mayor cuenta, que un sacrilegio aislado, un homicidio, un robo en despoblado. Para buenos fiscales, que merecen vivir entre animales, no es doctrina dudosa, ni importa que la ley diga otra cosa. Ahorcad al Cangrejo: arrancadle las uñas y el pellejo. ¿No es una friolera seis años de prision ú otra tontera? Pero si le absolvéis, si tamaño desaire á mi me hacéis, si posible es, señores, que salga derrotado y sin honores, Y que tras ocurrencias tan felices me quede con tres varas de narices, de mi trompa enarbolo el estándarte y se le aplico al fin por otra parte.

do los últimos á quienes se debe un número de pagas. Como se quiere exigir actividad ni honradez de ellos, si se les deja á perecer!

BARCELONA 15 de mayo.

Llegó el extraordinario portador de la feliz noticia del nombramiento de rejen- cia única el martes por la tarde y á las 9 de la noche hubo repique jeneral de campanas.

No muestra tan mal semblante Tiberio al ver un sacerdote, como mostraban los concejales representantes del progreso, al asistir al *Te Deum* que se cantó el día siguiente por la mañana en la catedral, al que asistieron *de profundis*, pues no iba la música que les acompaña en semejantes actos. Presidia la comitiva el Excmo. señor jefe superior político, acompañado tan solamente de algunos diputados provinciales, empleados y algunos oficiales de milicia.

Por la tarde todas las tropas de la guarnicion formaron en parada que pasó el Sr. conde de Peracamps, recibiendo una abundante lluvia.

No creais, hermanos cangrejos lo que dice el Constitucional del 15, que hubo iluminacion espontánea, pues aunque el Excmo. invitó á los vecinos para iluminacion, lo cierto es que en toda la ciudad se contaron apenas cien casas iluminadas.

La diputacion provincial se quedó á oscuras. En las casas consistoriales habia un mezquino dosel con la lápida del gallo, y debajo de ésta, una indecente cortina de esparto. Dos harañas de cristal con cirios apagados y seis bachas iluminaban estos objetos de esplendidez. Recorrieron las calles varias músicas de la M. N. y las casas de los mas furibundos progresistas se quedaron á oscuras; tal es el amor que profesan á las luces estos rabiosos irogueses. Seguid, hermanos queridos, vuestra noble mision de no callar por nada, ni por nadie, y contad al mundo entero las iniquidades que se cometen en esta desgraciada patria de gloriosos pronunciamientos.

PLASENCIA 16 de mayo.

Los revolucionarios de esta ciudad, los que su vida política deben al brazo del jeneral Espartero, los que en setiembre todo lo creyeron poco para ensalzarlo, ni una muestra de alegría han dado al rejente único, antes bien han demostrado como, su jefe el señor Rodriguez Leal, trinitario de á folio, su disgusto por aquel nombramiento.

ACTOS DEL GOBIERNO.

Por decretos de 21 del corriente ha tenido á bien el rejente del reino admitir las renunciaciones hechas de sus cargos por los actuales secretarios del despacho, y nombrar ministro de Estado y presidente del consejo á don Antonio Gonzalez, diputado por Badajoz, ministro de Gracia y Justicia á don José Alonso, ministro del supremo tribunal de Justicia; ministro de la

Guerra á don Evaristo San Miguel, diputado por Zaragoza; de Hacienda, á don Pedro Surrá y Rull, diputado por Gerona; de Marina á don Andres Camba, senador por Valencia; y de la Gobernacion á don Facundo infante, senador por Castellon.

Por el ministerio de la Guerra con fecha 20 del presente se ha espedido un decreto nombrando al duque de Zaragoza comandante jeneral de la guardia real exterior.

Por el de la Gobernacion se espide otro con fecha del 17, nombrando al subsecretario del mismo ministerio D. Pedro Miranda, director jeneral de caminos, canales y puertos.

METRALLA.

Maese está inconsolable; pero no crean vds. que se aflije por perder los seis mil y el ministerio, nada de eso. Su afliccion nace de que va á separarse de personas á quienes queria entrañablemente.

—Solicitaban del macareno que aceptase alguna *cosita* por via de compensacion; y él respondia entre sollozos: No, nada quiero; dejadme llorar.

—Vaya, Maese, los duelos con pan son menos; toma esta placita en el supremo para entretener el tiempo.

—¡No, no, nada; quiero morir!

—¡Hombre, no seas testarudo! Al menos, vive para la gloria, ya que no para el amor.

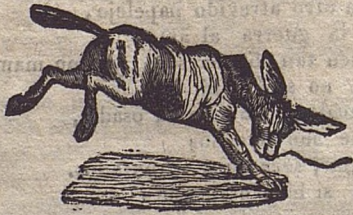
Y toma esta gran cruz para acicalarte y estar bonito.

—¡Soy una roca!

—Pero....

—Bien; puesto que vds. se empeñan tomare para darles gusto la gracia de marqués, con el título de *pincha peces*, que es patronimico de mi casa.

—El *Eco* ha tomado con respecto al nuevo ministerio una *actitud imponente, enérgica y hostil*. He aquí un simil.



—¡Ah Mister Gonzalez! ¡Esta es la ocasion de enarbolar los picos!

—Cuidado con que el *viecho* tiene mal jo-

nio, y si llega á *sentar la pezuña*, Dios os coja confesados!

NOTA. Pero debe advertirse que hay mucho de *fachenda*, y que en último resultado se *domestica facilmente*.

—Se asegura que los señores don Joaquin Maria Ruinas y don Fermin Caballero, han hecho dimision de sus destinos. Ya se unen trinitarios y unitarios. Están como suele decirse, á partir un piñon. ¡Viva la Pepal já! já! jí! jí! jó! jó!

CORTES.

CONGRESO.

SESION DE HOY.

Abierta la sesion á la una menos cuarto, y despues de haberse dado cuenta de los nombramientos de los nuevos ministros, de que ya tienen noticia nuestros lectores, entró en el salon el Sr. Gonzalez seguido de sus compañeros, y pidiendo la palabra esplicó el programa del ministerio manifestando que quiere ser juzgado por los cuerpos parlamentarios; que ha recibido el gobierno á beneficio de inventario; y que gobernará con las actuales cortes cuyo apoyo espera, estando decidido á evitar reaccion: que acepta la situacion actual y á los hombres: desea se le juzgue sin prevencion: trabajará en la conservacion y mejora de nuestras relaciones exteriores, del trono de la reina, de las relaciones con América: presentará la ley para la manutencion del culto y del clero y cesará desde luego la del 4 por 100. Se ocupará de las leyes orgánicas para que pueda gobernar con fruto el ministro de la Gobernacion, sin olvidarse de la instruccion pública que es la base de la sociedad: que se trabajará para hacer economias, principiando por la reduccion del ejército; y se establecerá la centralizacion para que los productos se distribuyan con igualdad; que se atenderá á la marina, para que el comercio prospere; y por último que el gobierno marchará por el camino constitucional en todas las mejoras que ha de emprender, por lo cual espera el apoyo de los cuerpos colegisladores.

El congreso pasa á reunirse en secciones para el nombramiento de algunas comisiones, y citándose para mañana, se levanta la sesion á las dos y cinco minutos.

TEATRO DE LA CRUZ.

Mañana á las ocho y media de la noche se pondrá en escena la comedia en cinco actos, *El vaso de agua ó las causas y los efectos*.

Editor responsable—A. A. y GARCIA.

IMPRESION DEL CANGREJO.